

COLLÈGE SAINT-EXUPÉRY, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta sociedad a la celebración de Junta general ordinaria de accionistas, en calle Agustín de Foxá, 32 (teléfono 91 733 10 60), señalándose como fecha de primera convocatoria el viernes 18 de mayo de 2001, a las doce horas, y como fecha de segunda convocatoria el sábado 19 de mayo de 2001, a las doce horas. Se ruega su asistencia a esta segunda fecha.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión respecto al ejercicio económico correspondiente al año 2000, resolviendo sobre aplicación de resultados, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Informe sobre el desarrollo y perspectivas del presente ejercicio y de los sucesivos. Medidas a adoptar.

Tercero.—Informe sobre el desarrollo de la operación de canje de títulos/acciones.

Cuarto.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del Acta de la junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, los señores accionistas pueden obtener de la sociedad información sobre los documentos que se someten a su aprobación en la sede social, calle Diego de León, 57, sexto izquierda, 28006 Madrid (teléfono 91 401 87 53).

Madrid, 18 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo.—17.710.

COMERCIAL DE MECANIZACIÓN AGRÍCOLA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 18 de mayo de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, 19 de mayo de 2001, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Don Ramón de la Cruz, número 98, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

A partir de este momento, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta que se convoca.

Madrid, 11 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Sevilla Vallejo.—17.438.

COMPAÑÍA GENERAL DE INVERSIONES, S. A., SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el hotel «Gallery», calle Rosselló, número 249, 08008 Barcelona, el día 9 de mayo de 2001, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y el día 10, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000, comprensivos del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Segundo.—Censura de la gestión social y, en su caso, aprobación del informe de gestión, así como examen y aprobación, en su caso, de la actuación del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000, y aprobación de la gestión del Director general.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Aumento del valor nominal de las acciones de la compañía, mediante la emisión de 6.196.432 acciones nuevas de 1,7 euros de valor nominal cada una, para ser canjeadas, para su anulación, por las 61.964.320 acciones actualmente en circulación de 0,17 euros de valor nominal cada una, en la proporción de 1 acción nueva por cada 10 antiguas. Delegación de facultades en el Consejo de Administración y modificación, en su caso, del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas, y para realizar el depósito de las cuentas anuales, informe de gestión, aplicación de resultados e informe de los Auditores de cuentas.

Sexto.—Aprobación del acta de la sesión, en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

El acta de la Junta general ordinaria será extendida por el Notario público requerida al efecto por los Administradores, de conformidad con lo previsto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Asimismo, estarán a disposición de los accionistas para su examen, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos sociales propuestas, y el informe sobre las mismas, formuladas por los Administradores, pudiendo los accionistas pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

De conformidad con los Estatutos sociales, tendrán el derecho de asistir a la Junta todos los accionistas titulares de 50 acciones, como mínimo, inscritas a su favor en el registro contable correspondiente, con cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración de la Junta, y que dispongan del oportuno certificado de legitimación expedido por la entidad encargada o adherida correspondiente. El derecho de asistencia podrá ejercerse por agrupación o delegarse con arreglo a lo establecido a tal efecto en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Debido a la experiencia de años anteriores, se prevé que la Junta general de accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Barcelona, 18 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.104.

COMUNIDADES Y PROMOCIONES URBANAS, SOCIEDAD ANÓNIMA (COPRUSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, de fecha 27 de marzo de 2001, se convoca a los accionistas de esta sociedad a las Juntas generales que, con carácter de ordinaria y extraordinaria, tendrán lugar en el domicilio social (paseo Germanías, 23, de Gandía), el día 7 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 8 de junio de 2001, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales, que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, referido todo ello al ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del mencionado ejercicio económico.

Tercero.—Distribución de dividendos activos con cargo a reservas libres.

Cuarto.—Reelección de los miembros del Consejo de Administración o, en su caso, cese de los Consejeros actuales y elección de otros nuevos.

Quinto.—Redenominación del capital social en euros y consiguiente modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos sociales.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser aprobados, así como el informe de los Auditores de cuentas y el informe de gestión, y podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe de los Administradores sobre la misma y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Gandia, 9 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Giner Navarro.—17.165.

CONCESIONES Y BEBIDAS CARBÓNICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de la indicada sociedad a Junta general, a celebrar en avenida Pablo Gargallo, 98, 50003 Zaragoza, el día 28 de junio de 2001, a las once horas, y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 29 de junio de 2001, para resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y resolución sobre la aplicación del resultado, todo ello con referencia al ejercicio 2000.

Segundo.—Redenominación del capital social en euros.

Tercero.—Nombramiento o reelección de Auditor de cuentas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Zaragoza, 10 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo, Tomás Mascaray Pueyo.—17.223.

CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES FAUSTINO LUIS, S. L.*Cédula de notificación*

En el procedimiento de referencia número 39/1998 se ha dictado la resolución, en el que se acuerda lo siguiente:

Convocar la Junta general extraordinaria de la sociedad mercantil «Construcciones y Promociones Faustino Luis, Sociedad Limitada», con domicilio en la calle La Ermita, número 3, Alcalá, Guía de Isora, para el próximo día martes 22 de mayo de 2001, a las doce horas en la sede social de dicha entidad, publicándose esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» y en diario de amplia circulación del término municipal del domicilio social, presidida por don José Manuel Luis Vargas, y actuando como Secretaria doña María Luisa Gómez Toledo, con el siguiente